

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTILÁN
FE DE ERRATAS a la

Convocatoria para la elección de dos representantes del alumnado por avance de créditos ante Comisiones de Inscripción de la FES Cuautitlán, periodo 2025-1 y 2025-2.

BASES

SEXTA.

DICE:

Sexta. El alumnado deberá verificar que se encuentra en el padrón de electores y en la lista de elegibles, en caso contrario deberá solicitar el ajuste correspondiente a la Comisión Local de Vigilancia de la Elección a través del correo electrónico señalado en la Base Séptima de esta convocatoria. El ejercicio de este derecho concluirá:

II. Tratándose de la lista de elegibles, es igual a la fecha límite para el registro de candidatas o candidatos, es decir, hasta las **18:00 (dieciocho) horas del 18 de abril del 2024.**

DEBE DECIR:

Sexta. El alumnado deberá verificar que se encuentra en el padrón de electores y en la lista de elegibles, en caso contrario deberá solicitar el ajuste correspondiente a la Comisión Local de Vigilancia de la Elección a través del correo electrónico señalado en la Base Séptima de esta convocatoria. El ejercicio de este derecho concluirá:

II. Tratándose de la lista de elegibles, es igual a la fecha límite para el registro de candidatas o candidatos, es decir, hasta las **18:00 (dieciocho) horas del 02 de abril del 2024.**

SÉPTIMA.

DICE:

Séptima. El registro de candidatas o candidatos se realizará ante la Comisión Local de Vigilancia de la Elección, ubicada en la sala adjunta de la Secretaría de Consejo Técnico, en la planta alta del edificio de gobierno en campo 4, o bien vía electrónica como se refiere en la **Base Cuarta** a partir del **miércoles 13 de marzo hasta el lunes 1 de abril del 2024**; con un horario de atención de **lunes a viernes de 10:00 (diez) a 15:00 (quince) horas**

La notificación de otorgamiento o negativa del registro se hará a más tardar **el 03 de abril 2024.**

DEBE DECIR:

Séptima. El registro de candidatas o candidatos se realizará ante la Comisión Local de Vigilancia de la Elección, ubicada en la sala adjunta de la Secretaría de Consejo Técnico, en la planta alta del edificio de gobierno en campo 4, o bien vía electrónica como se refiere en la **Base Cuarta** a partir del **martes 12 de marzo hasta el martes 2 de abril del 2024**; con un horario de atención de **lunes a viernes de 10:00 (diez) a 15:00 (quince) horas**

La notificación de otorgamiento o negativa del registro se hará a más tardar **los días 03 y 04 de abril 2024**.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cuautitlán Izcalli, Edo. de Méx., 14 de marzo de 2024.**

EL DIRECTOR



DR. DAVID QUINTANAR GUERRERO